

SUSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO PTAS  
 Almería, un mes. 1.50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. 10

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 20 de Febrero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
 TELÉFONO NÚM. 7

## PULVERIZADOR RELAMPAGO VER MOREL. A los parraleros.

Proxima la época de hacer la 1.ª cura á las parras, se hace saber: que en el Almacén de Efectos Navales de T. Pascual y Mullor, junto á la Posada de la Mar, desde el jueves 5 del actual se hallarán á la venta el referido pulverizador y otros de diferentes sistemas, á 50 pesetas uno, doble varilla 2 pesetas, tubo de goma para los mismos y de varias clases; se provee de las piezas que hayan sufrido deterioro, y se compone todo él que no funcione, por hallarse inútil; y estoy esperando de Beziere (Francia) el Caldo Bordenal Celeste; indispensable y preciso, único medio de poder salvar las parras; y que den sobrada uva, el cual está recomendadísimo por los señores Profesores Millardet y Gayón; procedimiento del señor B. Pons, químico.

Con este Caldo Bordenal, evita 3 terceras partes de consumo del Sulfato de cobre que tan aprensivo es, y un exceso pudiera causar alguna víctima, racional ó bestial.

Colonos, á lo que tenga más cuenta. 1-8

## REPÚBLICA ARGENTINA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### Retroyecto económico, político y noticioso del año 1890.

El último año político y noticioso de la República Argentina, está marcado por acontecimientos notables, que la han conmovido profundamente y dejado en ella una impresión duradera, que tienen una influencia irresistible en sus destinos presentes y futuros. Sin que el país tuviese al principio conciencia de ello y sin que los poderes públicos prestasen atención á los síntomas alarmantes que se revelaban, venía elaborándose una doble crisis, política y económica, que debía de estallar á su hora, precipitando el derrumbe de una situación y de un régimen que se creían inconvertibles.

El Presidente Doctor Juárez, espíritu superficial y vano, impulsado por el círculo de sus cortesanos, que aquí como en España aplauden las debilidades y no las virtudes de los que disponen del poder, apareció empujado en la organización de un partido que lo aclamaba como su jefe único «en el orden nacional» y al que se someterían incondicionalmente todos los partidarios, comprendidos los Gobernadores de provincia, quienes reservarian para sí la gefatura en el «orden Provincial».

Las proclamaciones tuvieron lugar en casi todas las provincias simultáneamente.

El pueblo había sido convocado en la capital y provincias para la elección de diputados al Congreso, pero nadie se daba por entendido de una convocación que solo comprendía de hecho al partido oficial, dueño del registro oficial. La opinión estaba desorganizada y solo se esperaban acontecimientos violentos.

La crisis no declinaba. El oro á 230 denunciaba una situación financiera, complicada con la administración. Era notorio que varios Bancos del interior habían lanzado sumas enormes de billetes falsos, alentados en esa obra por sus mismos gobiernos. La plaza se alarmaba y el Banco Nacional recogió esas emisiones clandestinas que solo por la parte de Córdoba ascendían á quince millones de pesos.

La inauguración del puerto La Plata, que tuvo lugar el 30 de Marzo, proporcionó al Doctor Juárez una ocasión mas ó menos propicia para hablar, no del puerto, sino de la doble crisis política y financiera.

Las declaraciones del Doctor Juárez ninguna influencia tenían ya en la dirección de la opinión ni menos en la dirección de los negocios.

Un gran movimiento de opinión se preparaba. Se trataba de reunir las fuerzas dispersas y de crear un gran partido de oposición contra el elemento oficial que tenía por jefe al Presidente de la República; para esto se invitó al pueblo de Buenos Aires á una reunión para el día 13 de Abril, día en que se constituyó el comité general encargado de dirigir los trabajos políticos iniciados por la «Unión Cívica».

El 10 de Mayo, el Congreso Argentino inauguraba sus sesiones ordinarias con la lectura del mensaje presidencial. El Presidente había modificado mucho sus opiniones, ya no solo no dudaba de la crisis, sino que hablaba de ella como de un trastorno anunciado de antemano y cuyas causas eran bien conocidas.

El Sr. Uriburo ministro de Hacienda que á una instrucción teórica bastante extensa, unia un gran conocimiento práctico de las enseñanzas, promovió algunas reformas importantes, pero este no pudo avanzar mucho en su carrera. Cuando quiso poner la mano sobre el Banco Nacional, se estrelló contra un obstáculo invencible, y antes de un mes el Sr. Uriburo y el Sr. Alcorta, las dos personalidades que daban carácter al gobierno, presentaban sus renuncias indeclinables.

Entretanto la situación se agravaba cada vez más; al asomar el mes de Julio, (que traía á la memoria de los argentinos reminiscencias gloriosas) se enardecía la oposición contra el gobierno, que ya no parecía preocuparse de desarmarlas, ni de darse cuenta de los peligros que le cercaban.

El tono de la prensa era amenazador. En los clubs, en los teatros, en las calles y aún en las escuelas, vibraba la palabra ardiente que traducida el espíritu público, fulminando la conducta del gobernante, calificada con los epítetos mas terribles.

El 19 de Julio se denunció oficialmente la existencia de una conspiración militar. Varios jefes fueron reducidos á prisión, uno de ellos el general Manuel J. Campos, quien detenido en el cuartel del batallón 10 de infantería, no debía tardar en salir al frente de ese mismo cuerpo para ponerse á la cabeza de la revolución.

Leyóse un día en uno de los diarios más caracterizados de la Unión Cívica estas palabras:

«La prensa sube de tono diariamente, y llegará un momento en que será necesario expresarse á gritos.»

Si había llegado el momento de sustituir la pluma por el remigton. Era el día de la revolución, el 26 de Julio. Cuando esas palabras se leían en Buenos Aires, el Parque de Artillería estaba en poder de la revolución, en cuyas filas confraternizaban militares y ciudadanos. Los batallones 5.ª, 9.ª y 10 de infantería; el batallón de ingenieros, y el regimiento 1.º de artillería acudieron donde estaba situado el Parque, á apoyar á la revolución. La escuadra también acompañaba el movimiento. Parecía uno de esos acudimientos espontáneos de los pueblos, lentamente elaborados, ante los cuales no hay resistencia posible.

Creyése en las primeras horas que todo había terminado y que no existía ya otro gobierno que el que tenía su asiento en el Parque y era presidido por el Dr. Leandro Aleva, elocuente tribuno popular, de virtudes cívicas bien probadas, ni otro ejército que el que mandaba el general Campos, militar valiente y prestigioso.

No es mi ánimo hacer la historia de la revolución, pues que la conocen los lectores de LA CRÓNICA, sino extractarles los rasgos más culminantes de ese episodio.

El día 29 de Julio se rendían al gobierno de Juárez, las fuerzas revolucionarias, en medio del asombro general, de que participaban los mismos vencidos. ¿A qué se debió el contraste de un movimiento que contaba tan poderosos elementos y que arrastraba la mayor parte de las fuerzas armadas de la Nación?

Difícil es asignar una causa determinada á sucesos que dependen de accidentes tan variados. La dirección militar ha declinado toda responsabilidad sobre la dirección política.

El general de las fuerzas que salió de la prisión en el momento preciso de acción, se manifestó sorprendido y contrariado de que no se hubiesen cumplido las órdenes dadas de antemano, para apoderarse del Presidente y Vice de la República y de los generales Roca y Lavalle. El hecho es que faltó lo que generalmente falta en toda revolución; orden y disciplina, unidad y concierto.

El gobierno triunfó. Pero la victoria tenía todo el aspecto de una calamidad pública. La sociedad estaba de duelo. Esta situación tan singular fué bien definida por el Senador Doctor Pizarro quien en la sesión del 30 de Julio despues de haber repetido aquellas palabras de Byron: «¡El triunfo y la victoria lloran!» exclamó: «La revolución, Sr. Presidente, está vencida; pero el Gobierno está muerto!» Era el grito de la verdad y de la conciencia pública.

El 6 de Agosto se reunió el Congreso en Asamblea. Se esperaba la renuncia de Juárez, de antemano anunciada. A las 4 y 30 se recibió esta, la que fué sentada sobre tablas, y aceptada por las tres cuartas partes de los miembros que componían la asamblea y comunicada ese mismo día al Dr. Juárez Celma.

La noticia cundió rápidamente por todo Buenos-Aires.

Minutos despues, toda la población ébria de entusiasmo, llenaba las calles y plazas, atronando el espacio con sus aclamaciones patrióticas. Se organizaron numerosas manifestaciones, en las que se confundían millares de ciudadanos, para celebrar aquel acontecimiento, aquella victoria del patriotismo y de la ley, en que se salvaban los principios de la revolución y del orden; aquel triunfo completo de la opinión, obtenido sin efusión de sangre; desenlace feliz que colmaba las aspiraciones del país entero.

El Doctor Carlos Pellegrini, Vice-presidente de la República asumió el mando en el acto.

Las expansiones populares de que fué teatro Buenos Aires en estos días, revistieron las proporciones y las formas más diversas, y recorrieron todas las gradaciones y tonos imaginables. La sociedad se mostró abiertamente en todas sus fases. Desde las más solemnes manifestaciones hasta las más grotescas é inverosímiles mascaradas.

El nuevo Presidente organizó su ministerio de este modo:

- Interior, general Roca.
- Relaciones exteriores, Dr. Costa
- Hacienda, Dr. V. Lopez.
- Justicia, culto é Instrucción pública, Dr. Gu-tierrez.
- Guerra y Marina, general Levalle.

Quedaban así representados en el Gobierno los diferentes matices de la opinión, con sus personalidades mas conspicuas.

La renuncia del Dr. Juárez y la organización del nuevo Gobierno, determinaron inmediatamente una mejora considerable en la situación financiera.

El precio del oro descendió 70 puntos, y se creyó que al impulso de una administración reparadora, seguiría el país una marcha rápida y ascendente.

Pero un observador atento de la situación, penetrando en todos sus detalles, no debía hacerse forzoso y por una circulación de billetes de Banco y de Tesorería que alcanza á 232.000.000 está fijado arriba del 300 por ciento. En la medida que se desprecia la moneda se agrava la situación del Estado, pues el servicio de la deuda Nacional calculado en 15.000.000 oro representan no menos de 50.000.000 ó sea casi la totalidad de las ventas nacionales.

Muchas son las medidas iniciadas por el nuevo gobierno para aprontar una situación tan complicada y difícil entre las que figura un empréstito con los banqueros ingleses quienes estan dispuestos á facilitar gradualmente al Gobierno 10 000 000 de libras de esterlinas, con interés del 4 ½ por 1 0/0 y 1 0/0 de amortización suma que quedaría en Europa para atender durante tres años el servicio de las obligaciones externas.

Desde el 6 de Agosto á la fecha, el gobierno de la nación ha remitido á Europa por créditos á servir en aquellas plazas unos diez millones de pesos oro. De no haber hecho grandes ilusiones al respecto. El nuevo gobierno recibía, sin beneficio de inventario, una herencia abrumadora.

Todas las rentas de la Nación habian disminuido considerablemente. Algunas habian desaparecido por completo. No podía contarse con el rendimiento de los ferro-carriles y otras obras públicas vendidas por el Gobierno de Juárez, cuyo importe de muchos millones desaparecieron entre los especuladores sobre títulos; tampoco podía disponerse sobre las utilidades del Banco Nacional pues el directorio se había visto obligado á suspender el pago de los dividendos.

Entre tanto, el gobierno tenía que hacer frente á una deuda exterior de ciento veinte millones de pesos oro; A esas deudas hay que agregar la del municipio federal de Buenos Aires que alcanza á 24.000.000 mas las garantías de ferro-carriles y otras empresas, sin hablar de las cédulas hipotecarias cuyas emisiones pasan de doscientos millones.

Las provincias fueron precipitadas bajo el Gobierno Juárez, á contratar empréstitos para fundar Bancos, operaciones que han sido desastrosas y que han terminado por una bancarrota general.

Estas provincias que no estaban acostumbradas á administrar Bancos, ni á usar en grande escala de los recursos del crédito, se han encontrado al fin con un pasivo enorme que representa cuarenta ó cincuenta veces el activo. La deuda de todas las provincias es próximamente de doscientos cincuenta millones de pesos oro sin contar las emisiones de cédulas hipotecarias que representan más de treinta millones de pesos. Solo la provincia de Buenos Aires tiene en circulación 254.000.000.

Si á esto se agrega, las remesas que el inmigrante hace á su país, las extracciones que hacen en servicio de los argentinos y de los mismos extranjeros que viven en Europa con las rentas que le producen; los bienes que poseen en este país, no se supondrá aventurado calcular en 25.000.000 la exportación anual por estas causas.

Abarcando así la situación general de la Re-

27 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

## EL MENDIGO NEGRO

por PAUL FEVAL.

—¡Silencio! ¡maldito! gritó el mulato.

—El mendigo, hasta entonces impasible, aplicó el oído para escuchar.

—A! señor Comisario... continuó laboriosamente el muchacho, sin cuidarse mas que que de descifrar el sobre, para saber á quien había de llevar la carta.

El balcon estaba en el centro de la fachada, y en ángulo que hacia la casa se veía la ventana del cuarto de Javier medio abierta, y á él de pié delante de un espejo poniéndose su corbata.

Carral dirigió hacia esta parte una mirada.

—Te he dicho que calles, repitió al mozo; ¡te prohíbo que leas el sobre!

El montañés, absorto en su trabajo, que bien podría compararse á la labor de algun archivero paleógrafo, descifrando una carta merovingiana, no tuvo por conveniente hacer caso de esta orden y prosiguió:

—De... policía... del cuartel...

—¡Miserable! gritó Carral fuera de sí. Javier se asomó á la ventana.

—¿Con quién reñis, amigo mio? preguntó.

—No es nada... nada absolutamente, contestó Carral disimulando.

—De San Sulpicio, concluyó tranquilamente el muchacho.

En seguida se levantó, y quitándose la montera:

—Basta, señor, dijo dirigiéndose al mulato; ya sé donde es. ¿Espero contestación?

—No, respondió Carral; anda vivo.

El mozo volvió la esquina de la iglesia.

—¡Al señor comisario de policía del cuartel de San Sulpicio! dijo entre si el mendigo negro que todo lo había escuchado. ¿Qué significa esto?... Yo vigilaré á este hombre.

Cuando el montañés partió, Carral recobró otra vez toda su serenidad.

—Y bien, dijo alegremente, ¿vamos á probar fortuna?

Hoy nó, respondió Javier.

—¿Os arrepentis, querido? Eso no me parece bien.

—No sé si es arrepentimiento ó cobardía, pero no puedo resolver... Por otra parte estamos á principios del mes y no tengo dinero.

—Eso no importa, respondió Carral. Yo os prestaré.

Al decir esto tropezó con el pié en un pa-

quetito que había en el balcon, y tomándolo en la mano exclamó:

—¡Perfectamente! La manga bienhecho-ra que preside á vuestros destinos, huérfano romántico, ha pasado por aquí esta noche mientras nosotros bailábamos, y ha dejado su contingente. Ya no necesitais que os preste.

—Hé aquí la misteriosa ofrenda, y esta vez á la verdad, viene oportunamente.

Javier deslió el papel que contenía quince luises como de costumbre.

—La suerte lo quiere, dijo; ¡vamos á jugar!

Carral no pudo reprimir un gesto de alegría.

Al momento que salieron, el mendigo estendió la mano como de ordinario, pero Javier, distraido y preocupado, no le hizo caso.

—¿Donde vamos? preguntó á Carral.

—Detras de San Sulpicio, á la calle Servandoni.

El mendigo había bajado la cabeza tristemente.

—Es la primera vez que me desprecia, dijo; ¡este hombre pervertirá su corazón!...

Pero ahora que me recuerdo; ha dicho detrás de San Sulpicio, y la carta era... ¡No entiendo nada, pero tengo miedo!...

Y acto continuo echó á andar detrás de los dos amigos.

Estos llevaban bastante delantera y el mendigo no pudo verlos sino en el momento en que volvían la esquina del mercado de San German.

Para apresurar la marcha se quitó y tomó en la mano sus dos enormes zapatos guarnecidos de clavos, y pudo así redoblar el paso.

Al momento de desembocar en la calle Servandoni, los dos amigos entraron por una puerta y desaparecieron á su vista.

El mendigo continuó no obstante su camino y no se detuvo sino delante de la puerta que había dado paso á los que seguía. Esta puerta se abría á un patio estrecho y oscuro, al extremo del cual se distinguía una escalera de caracol.

A primera vista la casa parecía inhabitada.

Las cinco ventanas de su fachada tenían cerradas y echadas las persianas igualmente en los tres pisos de que la casa constaba, en términos que era imposible que la vista percibiese nada de la parte interior, donde tampoco se oía el menor ruido.

Mientras que todo era vida y movimiento en las habitaciones contiguas, esta casa parecía muerta.

Y sin embargo por los minutos pasaban sin que uno ó mas individuos atravesasen el patio.

Antes de entrar la mayor parte, miraban

pública, no puede extrañarse que el oro desalojado también por el curso estos servicios con esa puntualidad, el gobierno habría tenido que declarar al país en bancarota.

Sin embargo los sucesos de estos últimos días han causado seria impresión.

Se aprueban en el Congreso los proyectos del ministro de Hacienda que son 6. 1.º, Patentes; 2.º, impuestos internos; 3.º, Aduana Importación; 4.º, Aduana exportación; 5.º, Sellos; 6.º, Delitos de contrabando.

El primero y el último de esos proyectos comprenden nuevas partidas, y tienden a que todas las formas de la riqueza y de la industria contribuyan a los gastos de la comunidad.

El 2.º proyecto afecta grandemente a las fabricaciones de alcoholes, cerveza y fósforos; y sobre los dividendos y primas de las pólizas de las sociedades nacionales y de las sociedades anónimas radicadas en el extranjero con sucursales en la República.

El proyecto 3.º crea derechos extraordinarios sobre toda clase de bebidas, tabacos y drogas. Establece así mismo que todos los derechos sobre importación de procedencia extranjera se entenderán expresados a moneda metálica y serán pagaderos por su equivalente en moneda legal.

El proyecto 4.º de aduana establece un derecho del 5 por 100 sobre los procedentes de la ganadería.

El 5.º proyecto aumenta el impuesto de sellos y grava con un impuesto de 2 por 100 al monto total de los depósitos de los Bancos particulares.

El 6.º proyecto, en fin, establece tribunales especiales para el conocimiento de los fraudes contra la renta de aduana, y establece penas corporales para esos delitos que hasta hoy no tienen otra que la pecuniaria.

El gobierno busca en el exterior fondos para desahogar al país de los servicios de las deudas y al mismo tiempo convoca el Congreso a sesiones extraordinarias para levantar enérgica, casi militarmente, las contribuciones con el mismo objeto.

Esta duplicación de grandes sacrificios para el mismo fin no se explica. Si se han obtenido recursos en Europa para hacer el servicio tres años, parecía lógico que hubiera desistido de aumentar demasiado el impuesto.

Es que el gobierno apela en estos momentos al antiguo régimen Español, que es sacar dinero sea de donde fuere y por todos los medios imaginables. Esta nación como España, es inmensamente rica por su suelo, mucho más que Francia é Inglaterra porqué en estos países no se castiga tanto al pueblo que sufre, calla, y paga; ¿existe confianza en esos gobiernos? y el pueblo sabe perfectamente que no malgastan su dinero; en cambio en esa como en esta, los gobiernos se ocupan de todo menos de hacer economías, resultando que estos gobiernos son engañados por ese mismo pueblo porque este tiene conciencia que sus dineros se derrochan y la deuda eterna de la nación aumenta cada día.

Le parece este país hoy, á dos muchachos á quienes les dan confites, y el uno después que se ha comido su parte trata de quitarle al otro los que le quedan.

El Argentino malgastó y derrochó cuanto tenía; y el elemento extranjero que supo conservar lo que á fuerza de constancia y de un trabajo honrado supo adquirir, y por consiguiente está en mejores condiciones que el Argentino, quiere este á todo trance, sacarle el dinero, al comercio, la industria, los bancos, y en fin á todo aquello que en su totalidad está manejado con capitales y elementos extranjeros.

La provincia de Buenos Aires completa el año quitándole á todos los acreedores ó sea á los teneedores de cédulas un 2 por 0/0 sobre monto de los cupones á cobrar.

Esto como los proyectos del ministro de hacienda y que han sido sancionados por el Congreso, han llenado de indignación á la prensa en general.

Dice La Defensa del Pueblo:

«Y serán vanos los esfuerzos de nuestros hombres públicos para persuadir á la Europa que puede existir una República Argentina honrada, mientras exista una administración de la Provincia de Buenos Aires que viola los compromisos sagrados del Estado, y hace de la explotación un medio de gobierno.»

Será en vano pretender levantar nuestro nivel moral ante el extranjero, mientras este oiga por el órgano de toda la prensa del Plata que hay un Buenos Aires donde se denuncia la malversación de caudales públicos, y no se hace un sumario; donde se pide justicia contra los deudores fraudulentos de los Bancos, y se guarda silencio; donde se perdona al deudor moroso y culpable, al mismo tiempo que se niega parte de la deuda á los acreedores del Estado.»

El Correo Español encabeza uno de sus artículos así:

«Cuando por primera vez se leen los proyectos del señor Ministro de Hacienda, se piensa involuntariamente en que han sido confeccionados en momentos de un mal humor insuperable, ó de un terror irresistible, ó bien con el propósito de declarar la guerra á todo el mundo.»

Por de pronto, se destaca en esos proyectos un espíritu de rigor que está muy lejos de revelar una ley seriamente meditada y que de antemano se tiene la seguridad de que ha de ser cumplida.

Y ese mismo rigor, demuestra desde luego, que el señor Ministro se ha dado cuenta, no solo de la impopularidad de sus medidas, sino de las grandísimas dificultades que habrá que vencer para llevarlas á la práctica.

Multas, encarcelamientos, clausuras de establecimientos, persecuciones á sangre y fuego, á todo ha tenido que apelar el señor Ministro para convencerse de que sus proyectos cabían en la esfera de lo posible.»

Para concluir. El último día del año se sintió un calor insoportable.

No era un calor tropical, era una de esas situaciones atmosféricas en que parece que la vida se halla próxima á hacerse imposible.

Diríase que llovía fuego y que se respiraba fuego.

Desastres, crisis violentas, revoluciones, calamidades, impuestos al por mayor, todo lo trajo

consigo ese bendito año que se ha ido dejándonos materialmente molidos y dislocados: y como eso le pareció poco á la despiadada divinidad que presidió su oposición en el campo interminable de los tiempos, quiso obsequiarnos, por vía de despedida, con una temperatura capaz de liquidar nuestras respetables personalidades, como sinó fuera bastante habernos liquidados los bolsillos.

Es una despedida como otra cualquiera. Vaya, vaya tranquilo el año 1890 y esté seguro que mientras nos dure la memoria hemos de recordarle.

Como se recuerda á los verdugos.

En la próxima semana les participaré á los lectores el rumbo que toma la política este año del 91 que promete novedades sorprendentes.

Esperemos que pase el día 15 del corriente día en que se reúne la Convención Nacional en el Rosario de Santa Fé para designar al candidato para la futura presidencia de la República, candidato por la Unión Cívica.

Saluda al Sr. Director con la consideración mas distinguida su affmo, S. S. Q. B. S. M.— José Crespo.

Buenos-Aires 4 de Enero 1891.

RECORTES.

Dice un periódico carlista ó conservador, que los de la situación se alimentan de justicia.

Ahora me explico por qué no aparece la tal en parte alguna.

Se la comen, como dice otro periódico.

La Epoca reconoce que el triunfo de los conservadores en las elecciones ha superado á sus esperanzas.

Pero este triunfo no debe atribuirse á la imparcialidad del gobierno, ni al progreso del cuerpo electoral, como dice nuestro apreciable colega, porque ni ha existido esa imparcialidad por parte del gobierno, ni el cuerpo electoral está todavía bien educado para el sufragio universal.

Debe atribuirse al mes en que se han hecho, como dice El Imparcial. Febrero es loco.

Con mucha candidez dice La Correspondencia: «El Herald defende la necesidad de la formación de un nuevo partido, y cree que podían constituirlo con sus tendencias democráticas dentro de la monarquía los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.» ¡Martos y Ruiz Zorrilla! ¡Jesucristo!

Otra bromita de La Correspondencia: «Reconoce la prensa que ha resplandecido en la lucha de anteaer una sinceridad tan grande y han sido tan pocas y tan nimias las protestas presentadas que no se recuerdan unas elecciones de mas empeño hechas de un modo más libre.»

Si, mucho libertinaje por parte de los conservadores. Por eso han triunfado.

La señora Epoca en un artículo de fondo: «Por sorpresa, más que por otro motivo, lograron los fusionistas alguna ventaja al renovar la mitad de las Diputaciones provinciales.»

Es el único procedimiento que puede emplearse con los conservadores porque siempre están preparados.

A volcar los pucheros.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Segun pareca va confirmandose en parte lo que ayer decia respecto al proyecto de amnistia y al regreso del Sr. Ruiz Zorrilla. Lo demuestra el solo hecho de haber desistido el Sr. Martos de su viaje á Paris, alegando segun él, que tiene enfermo de bastante gravedad á un individuo de su familia.

Lo cierto es, que el Sr. Martos no vá á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, porque están concertadas ya las bases de la amnistia.

Desde luego nadie lo ignora, que el gobierno ha hecho una nueva concesión á los militares emigrados, para terminar las bases de la amnistia.

Consiste dicha concesión en reconocerles los títulos é incorporarles á la escala de reserva. Esta medida, se compranda que habia sido aceptada por los emigrados incluso el Sr. Ruiz Zorrilla, desde el momento en que el Sr. Martos desiste de su viaje, pues sabido era que el jefe del partido radical habia aceptado el compromiso como intermediario, para solventar las dudas que pudieran existir en el concierto del proyecto de amnistia.

Además de todo ello, dice El Liberal atribuyéndolo á un caracterizado martista, que convenida la amnistia entre el gobierno y el Sr. Ruiz Zorrilla, este es seguro que venga á España, y que tome asiento en el futuro Congreso.

Despues, añadió el indicado martista, Dios sobre todo, y marcó con cierto retintin las anteriores palabras, originales del Sr. Martos.

Hay quien dice, y no es cosa de creerlo, que el ex-presidente del Congreso, con todo lo de la amnistia, lo que se propone es vengarse del señor Sagasta; pero es lo que á cualquiera se le ocurre en el acto; ahí se las den todas á D. Práxedes. Mucho que podrá importarle esto al jefe del partido liberal, como no sea porque cuando era él poder, no quiso transigir con la proposición de amnistia presentada á las Cortes por el Sr. Martos. ¿Puede? Pero hay que comprender, que semejante gracia, corresponde á la iniciativa privada del gobierno, no á un simple político, y además, que el Sr. Cánovas aceptando la amnistia lo hace, tal y como si la hubiera concedido el Sr. Sagasta; á saber: sin conceder la base 5.º ó sea la que se referia al reintegro de sus respectivos grados á los militares que se sublevaron.

Lo cierto es, que la cosa ha ganado muchísimo terreno, y que el Sr. Ruiz Zorrilla regresará á España, aunque despues vuelva á Paris.

En esto lo que se comprende, es que el actual gobierno teme á los revolucionarios, y que con objeto de que abandonen tales procedimientos les invita con la legalidad. Pero tambien podria

suceder que aquellos abrazaran la legalidad, para luego olvidada, y en un momento dado, recordar lo que fueron en otros tiempos.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, resultó en extremo laborioso. Exceptuando Isasa y Fabié los restantes consejeros todos llevaron algo, siendo lo más interesante las bases remitidas por el gobierno de los Estados Unidos para la celebración del tratado comercial con nuestras Antillas.

El asunto necesita estudiarse y así quedaron encargados los ministros de Hacienda y Estado de hacerlo con suma detención.

El gobierno norte-americano ofrece grandes ventajas á la introducción de los productos antillanos, pero en cambio sientan una de las bases referente al tabaco, que es altamente perjudicial para aquellas Antillas.

Consiste nada menos que en prohibir en absoluto la importación, ó lo que es lo mismo, que niega la franquicia á la importación del tabaco, poniendo como argumento, que al entrar en nuestra Península los tabacos están gravados con fuertes derechos. No es gran argumento el que alega el gobierno norte-americano, pero hay algunos que dicen es razonable. Yo no veo esa razón, pero tal vez por el tiempo la dé á esos murmuradoras de nuestros gobiernos.

El ministro de la Guerra, entre otros proyectos, llevó uno, concediendo derechos de viudedad y orfandad á las viudas é hijos de militares, que contrajeron matrimonio antes de ser capitanes efectivos. Además, llevó un proyecto de ley referente á la reorganización de grandes manobras militares.

El Sr. Beranger dió cuenta de lo ocurrido á bordo del crucero Infanta Isabel, calificándolo en vez de insubordinación como se dijo, de un acto de descortesía, añadiendo que estaba dispuesto á castigar severamente á los que infringieran su última disposición relativa á la concesión de iguales distinciones para los maquinistas de la Armada que para los oficiales de la misma. En mi sentir, esto no debe ser censurable, por cuanto en las demás naciones ha tiempo que se estableció semejante disposición, y además porque no se comprende que haya distinciones de etiqueta entre compañeros, porque al fin y á la postre no son otra cosa.

Para demostrar las ingratitudes de los conservadores, no hay más que fijarse en lo ocurrido en Cartagena con el jefe del citado partido. No sé que habrá sucedido, pero lo cierto es, que dicho jefe se ha separado del partido, disolviéndolo, así como tambien han hecho lo propio los comités. ¿Qué habrá pasado? Procuraremos enterarnos.

Suyo affmo.—M. Madrid 17 de Febrero de 1891.

GACETILLAS.

Otro proyecto.

Lo es sin duda de gran importancia, el proyecto de la desviación de la rambla del Obispo, encauzándola por el pilar de los Arquitos, y atravesando la vega hasta ir á desembocar al Zapillo, cuyo presupuesto parece que será de unos 10.000 duros, descontando los terrenos que venda el Ayuntamiento para solares en dicha rambla del Obispo, incluso el de las calles.

Sobre este asunto parece que hay presentada una proposición al Ayuntamiento, de la cual daremos cuenta tan pronto como se lea en las sesiones próximas, pues no hay duda que el proyecto es importantísimo y á la vez urgente, estando como están tan próximas las obras del ferrocarril de Linares por este sitio, y que si no se hace á la vez, despues podria costar doble.

La cuestión es digna de estudio por los inmensos beneficios que puede reportar á esta localidad, y si como se dice hay personas que están dispuestas á facilitar los fondos, esta mejora puede ser un hecho dentro de poco.

Si no estamos mal enterados, calculase en 35 mil duros lo que tiene que expropiar el Ayuntamiento y en 20 ó 25 000 los solares. De modo que por este medio puede costarle al Ayuntamiento 10.000 duros la mejora.

Ahora, que esta Corporación haga sus cálculos, vea si el terreno importa la cantidad que se dice, calcule tambien el de los solares, y puesto que hay quien facilite el dinero, saquese á subasta cuanto antes, pues todos hemos de agradecer una mejora que beneficia y embellece la capital, por más que el Ayuntamiento tenga que hacer algún sacrificio.

Adelante.—Son muchas ya las personas que van á visitar las obras del ferrocarril de Linares á Almería, en la parte de los cuatro últimos kilómetros subastados, ó sea desde Huércal hasta Zamarula, donde ya hemos dicho que se está abriendo el túnel.

El día en que queden colocadas las armaduras metálicas de los puentes, este trozo, así como el que se halla abierto desde el Ingenio hasta el pueblo de Huércal, será un paseo delicioso y estará más visitado que una feria.

Las obras continuan con actividad, apesar de la oposición de algunos propietarios que quieren sacar como suele decirse, el oro y el moro de sus terrenos, sin comprender que la expropiación es forzosa por la ley, y hecho el depósito que la misma indica, pueden ocuparse los terrenos, por más que dure uno ó dos años el expediente.

Lo sentimos.—Por un error en la interpretación de apellidos, dijimos ayer, que habia sido elegido Senador por la Habana, nuestro querido amigo D. José Fernando Gonzalez.

Y hoy leemos en varios colegas de Madrid lo siguiente:

«Ha causado general disgusto que no tenga representación en la alta Cámara el elocuente orador y ex-ministro republicano Sr. Gonzalez (don José Fernando).»

El Senador electo por aquel distrito es D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

Escuadra.—El martes próximo pasado zarpo de Cádiz la escuadra española de instrucción con rumbo á Algeciras y Malaga.

Desde este último puerto se dirigirá á Almería.

La naranja.—Es uno de los frutos que se producen con mas facilidad en varios pueblos de nuestra provincia, especialmente en Ríoja, Gador y pueblos inmediatos al río y si los agricultores prestan atención á estas plantaciones, llegará sin duda á constituirse una verdadera riqueza en Almería, pues la exportación de la naranja se efectua en gran escala.

Para cuando llegue la época de la recolección de la naranja y cuando vaya á empezar el tráfico de tan importante artículo de comercio, es deber nuestro recoger las observaciones que importa tener presente para que no perdamos, cuando no estemos en tiempo de poder remediarlo el puesto alcanzado en el mercado interior y los extranjeros.

La naranja, con ser por sí sola un fruto aislado, constituye en nuestro país uno de aquellos que más utilidad reporta á cuantas regiones la producen, pues á más de que el suelo en su inmensa extensión está preparado para el desarrollo del naranjo, como que es escaso el gasto de su plantación y cultivo comparado con el producto que se obtiene, constituye un elemento de vida muy importante.

Es lamentable la crisis que atraviesa el comercio de la naranja, el cual no hace mucho proporcionaba grandes rendimientos, debiéndose estudiar medidas para vencer ó atenuar sus efectos.

Bien pudieran ser el exceso de producción con relación á los mercados conocidos y la influencia de los agentes intermediarios. Conviene, por lo tanto, abrir nuevos mercados á donde vaya ese exceso de producción, equilibrando en lo posible las demandas y las ofertas, y al mismo tiempo, instituir aquellos agentes siempre explotadores por representantes, que regulen su conducta en el interés de acreditar el artículo, asegurando el consumo y obteniendo en los mercados precios remuneradores.

Se ha acordado á nuestra redacción D. Antonio Martinez Perez, autor del comunicado que publicamos en nuestro número de ayer, para manifestarnos que ni él se ha dado por vencido con nuestros cálculos, ni desiste de su proposición que quiere llevar adelante por creera beneficiosa.

Timo.—Ayer mañana caminaba un pobre ciego vendedor de billetes de la Loteria por el Malecón alto ó paseo de San Luis.

Se le acercó un individuo y le pidió varios décimos que el ciego entregó, fiado en la caballerosidad del comprador, pero este le dijo:

—Sube á casa te pagaré y desapareció de la escena.

El ciego penetró en la casa próxima creyendo que eran allí donde le habian indicado y cual no seria su sorpresa al ver que ni allí tenían conocimiento del suceso, ni allí se habian comprado tales décimos.

Seguidamente dió conocimiento del hecho á la policia, pero como no pudo dar señas del timador, las averiguaciones no handado resultado alguno.

El cable.—Despues de practicar en este puerto algunas operaciones y pruebas, zarparon ayer con rumbo á la isla de Alborán el transporte italiano Cita Milano y el crucero español Isla de Luzón.

Ambos buques proceden con actividad á la instalación del cable, cuyos trabajos probablemente quedarán terminados dentro de breves días, tanto en esta sección, como en la de Alborán y Melilla.

América del sur.—En primera plana publicamos la interesante carta de nuestro estimado corresponsal en Buenos-Aires, en la cual nos dá cuenta de los últimos sucesos ocurridos en aquella importante república, acerca de los que vienen publicando los diarios de la corte y todas las publicaciones de Europa curiosos detalles.

Disposición.—El ministro de la Guerra llevará á uno de los próximos Consejos de ministros un proyecto por el cual se aumenta hasta 80 el número de zonas militares, y con el cual se dará movimiento á la escala del arma de infantería.

Junta de Obras del puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Febrero por toda clase de arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importación.	1.068'82
Por toda clase de exportación.	276'42
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	282'26
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	747'41
Total.	2.372'91

Cuya cantidad de las figuradas dos mil trescientos setenta y tres pesetas y noventa y un centinos ha ingresado en la depositaria de la Junta.

Viaje.—Es esperado en Madrid el Gobernador de Granada, nuestro paisano D. José Alcazar.

Banquete.—El que todos los meses celebran los reporters y corresponsales de la prensa de Madrid y provincias para estrechar los lazos del compañerismo, se ha efectuado el día 15 en el café de los Basilio de la Corte reinando gran cordialidad.

Casos y cosas.

En un tribunal: El presidente.—De modo que confiesa V. haber fabricado moneda falsa? El acusado.—Póngase V. S. en mi lugar; qué hubiera hecho si carcase de moneda buena?

En la escuela: El maestro.—Niño, ¿dónde está Inglaterra? El discípulo.—A punto fijo no sé dónde se encuentra, pero debe encontrarse muy cerca de mi casa, porque siempre que llaman a la puerta dice mi papá: —¡Ahí está un inglés!— ¡Y como llegan tantos!...

En un colmado: —Mozo, estos cangrejos están pasados. —Señorito, no pueden ser mas frescos; han llegado esta mañana de la Isla. —¡Xal Lo comprendo todo; es que han venido a pie.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países conceptúan el invento de la «Emulsión Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.—Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 5 Julio 1887.—Respecto a los resultados obtenidos con su Emulsión Scott debo manifestarles que no de ahora sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación que ha venido á prestar con dicho fámaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOLI.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Vease la cuarta plana.)

SECCIONES.

EFEMERIDES.

20 DE FEBRERO DE 1809. Capitulación de Zaragoza.

Latentes estaban aún las heridas que los hijos de la invicta ciudad de Zaragoza habían sufrido en defensa de su cuna y de la patria, cuando á los cuatro meses de aquella memorable epopeya, volvian á ser víctimas de la saña de los franceses. Corría el mes de Diciembre de 1808, cuando el general Monecy penetró en este territorio y dió comienzo á las operaciones del segundo sitio, apoderándose del monte Torrero. El resto de aquel mes y parte del siguiente trascurrió en continuas escaramuzas é intentos de asaltos en los que unas veces con más fortuna, otras con menos, pudo ir defendiéndose el general Palafox auxiliado por la gente de la ciudad. Pero en el día 11 de Enero sufrieron tan impetuoso ataque que no solo les debilitó grandemente sino lo que fué peor, llegaron á quedar encerrados en estrecho círculo de hierro y fuego. Horrible al par que grandioso fué el aspecto que desde entonces ofreció aquella lucha. Las bombas y demás proyectiles caian sin cesar y con certero disparo dentro de la ciudad, hasta el punto de tener que parapetarse los vecinos en las cuevas y sótanos. Pero si de este modo ponian á cubierto sus cuerpos y sus vidas, en cambio, la insalubridad de estos parages y la escasez de recursos venian á aumentar los sufrimientos de los mismos haciéndoles víctimas de una epidemia que rápidamente se propagó por toda la población. Como se vé su situación no podía ser más triste y sin embargo todos sentian y pensaban que la patria era antes que los hijos, el honor que la vida, la venganza que el hambre; habianse propuesto vencer ó morir y en pos de este ideal defendian con tal frenesí el suelo patrio que con harta razón llegó á exclamar uno de los generales franceses que era menester matarlos para vencerlos. Por el contrario, la subordinación de las tropas invasoras dejaba bastante que desear. Cansadas ya de luchar en vano comenzaron á indisciplinaarse obligando con los actos de rebeldia á que el General Lannes apresurara el término de la campaña, estrechando aún más á los sitiados. Un espantoso fuego en las calles sucedió al movimiento de avance y puso desastroso fin á tan memorable sitio. Rindióse Zaragoza á los 62 dias de asedio y entre ambos cerros y los estragos de la epidemia experimentaron sus heroicos defensores la pérdida de 53.873 individuos, aparte de las materiales que tambien fueron de gran entidad.

Gaceta.

DIA 17.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto, fecha 13, nombrando vocal de la Comisión calificadora del personal de Ultramar á D. Angel Urzáiz y Cuesta.

Fomento.—Real orden, fecha 5, disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Química general vacante en la Universidad Central.

Guerra.—Real orden-circular, fecha 10, determinando el número de hombres con que ha de contribuir cada zona al reemplazo del ejército.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de las Audiencias, Juzgados de primera instancia é Instrucción y municipales y asuntos indeterminados desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1890.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 19.

Delegación de Hacienda.—Publica una relación detallada de los pagarés de Bienes Nacionales cuyo importe han sido satisfechos en Caja, para que en el plazo de 30 dias contados desde el siguiente al de la

fecha, sean cangeados con sus respectivas cartas de pago que deben obrar en poder de los interesados.

Universidad de Granada.—Se halla vacante en la sección de ciencias del Instituto de Málaga, una plaza de Profesor auxiliar Supernumerario, la cual ha de proveerse por concurso.

Juzgados.—El de esta capital llama á los procesados Octavio Ibañez Rubira y Julio Ruiz Ruiz, de esta vecindad, para que dentro del termino de diez dias comparezcan ante el citado Juzgado, á fin de recibirles inquisitiva en causa que se les sigue por robo.

El de Colmenar de Málaga, cita y emplaza á Pedro y á José Molina Padilla (á Viñas, capicados que han sido de consumos, para que se presenten en aquel Juzgado á responder á los cargos que les resultan en causa que se les instruye por asesinato.

Ayuntamientos.—Que la recaudación de las contribuciones de los pueblos de Arboleas y Velez-Blanco, se halla abierta desde el dia 15 al 25 del actual inclusive.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 21, sábado. San Félix, ob. y cfr., S. Pedro Mavimeno, mr., Santos Maximiano, Severiano y Paterno, obs., S. Ovidio, abogado del mal de oídos, S. Secundino y el Beato Diego Carballo, S. J. m. Témpera, Ayuno, Ordenes. Indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta, nona, misa ferial y de Témpera y Visperas. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas. Comunidades Religiosas: Misa de Comunión á las 6 y media de la mañana. Rezos del dia á las horas de costumbre.

En todas las Iglesias: A las 7 misa de la Santísima Virgen. Misa conventual á las 8 y media y á la oración Rosario, Estación al Santísimo, Lectura espiritual, Meditación, salve, Letania y Santo Dios cantado.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Carmen en la Iglesia parroquial de San Sebastian.

Las comidas de vigilia.

Receta XL.

Sopa negra.

Truchas á la provenzal. Lentejas á la ama de casa. Tortilla con hierbas finas.

POSTRE

Crema de castañas

Sopa negra.—En una cacerola se caldean cuatro cucharadas de aceite y se tuestan bastante otras dos de harina.

Se agrega agua, y cuando cuece á borbotones, se incorporan las bolsas, bien repletas de tinta, de doce calamares bien frescos.

Se hace hervir cinco minutos y se sazona durante la ebullición.

Después se cuele por pasadera fina, y antes de servir se liga fuera del fuego con una yema de huevo, desleida en una cucharada de agua fria.

Esta sopa es de pan calado, y antes de echarlo en la soperá estará muy retostado sobre la placa de la cocina ó en la parrilla.

Truchas á la provenzal.—En una tartera se colocan las truchas que se han de servir, bien limpias, y se bañan en aceite fino y refrito. Se rehogan bien, y cuando han tomado color, se dejan en seco, sin aceite y se espolvorean totalmente con un esmigado de pan, perejil, cebolla, ajo, y la sazón, todo picado muy menudito.

Se moja con vino blanco y se termina la cocción en el horno á fuego vivo durante diez minutos.

Lentejas á la ama de casa.—Cuézanse las lentejas con agua y sal, y después de bien escurridas, se ponen en una cacerola con aceite, perejil picado, sal y pimienta; saltéense algunos minutos, poniéndolas, al servir las á la mesa, adornadas con pan frito en la fuente y sirviéndolas muy calientes.

Tortilla con hierbas finas.—Pónganse algunos huevos bien batidos en una vasija con sal, pimienta, si se quiere perejil y cebolletas cortadas á pedacitos: échense los huevos en una sartén con un poco de aceite y luego se hará cocer la tortilla procurando darla un hermoso color por ambos lados.

Si se quiere mezclar puntas de espárragos, cuézanse anteriormente y mézclese todo bien.

Crema de castañas.—Se ponen en una cazuela dos onzas de harina de castañas, ó mejor 25 castañas cocidas, majadas con una corta cantidad de leche; se añaden dos yemas de huevo, un azumbre de leche, un trozo de manteca de vacas del tamaño de un huevo y cuatro onzas de azúcar en polvo; todo lo cual, después de haber hervido por algunos minutos, se pasa por tamiz y se deja enfriar.

Es buena; pero de difícil digestión.

Boletín meteorológico.

Las depresiones se mantienen en todo el continente europeo.

La temperatura asciende en general. En Almería marcó ayer el termómetro de máxima 15.4 y el de mínima 7.6, reinando vientos frescos del segundo y tercer cuadrante.

Los telegramas recibidos de los Observatorios acusan los siguientes datos:

Clermont 777. Paris 778. Gris-Nez 776. Saint Mathieu 777. San Sebastian 774 S.O. Bilbao 773. Coruña 776. Porto 770 S.S.O. Lisboa 770 N.E. Funchal 707.

San Fernando 770 E.S.E. Alicante 774. Perpignan 773 S.O. Sicié 770. Roma 776 N. Nápoles 765 E.N.E. Palermo 767. Malta 765.

Juzgado Municipal.

Dia 19.

Nacimientos.

Amalia Ordaz Rodriguez; Antonio Requena de la Cruz, y Enrique (oculto).

Defunciones.

José Luque; Francisco Ortega Garcia; Francisco Hernandez Martin; Manuel Garcia Segura, y Carmen Lopez Sanchez.

Casamientos.

Ninguno.

Juicios civiles, 2.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 18 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 19.

ENTRADOS.

Vapor español «Laffitte», de Marsella, con 71 pasajeros y carga general.

Id. id. «Nuevo Extremadura», de Sevilla, con 70 pasajeros y con id.

DESPACHADOS.

Vapor español «Laffitte», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Nuevo Extremadura», para Cartagena, con id. id.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Berlin 18.

Continúa con vivacidad creciente la polémica contra Caprivi de los periódicos órganos del antiguo canciller. En el terreno económico atacan á Caprivi atribuyéndole tendencias libre-cambistas demostradas por algunos individuos del gabinete alemán.

Moscow 18.

El archiduque Fernando ha sido obsequiado con varios banquetes. El archiduque ha presenciado también una lucida revista de tropas. La prensa ha acogido con simpatía su visita á Moscow concediéndole gran importancia.

Marsella 18.

El padre Dorgire, que ha quedado puesto en evidencia con los últimos sucesos de Dahomey, volverá pronto á Francia fundándose en motivos de salud.

Los naturales de Dahomey guardan una conducta correcta con las autoridades francesas, pero no así con los franceses, á quienes atacan y dañan siempre que les es posible.

Roma 18.

Entre los individuos adictos al actual gabinete italiano, existe gran desconfianza ante los desechos de campaña desmedida contra el ministerio, que existe en los amigos de Crispi. Sin embargo la gente sensata elogia las declaraciones de Rudini.

INTERIOR.

Madrid 19, 12.30 t.

Ha ocurrido un incendio en el astillero Murguía en Cadiz, siendo de escasa importancia.

El sultan ha dispuesto que la fijación de los límites de Melilla se haga por la fuerza en caso que las kabilas se opongan.

Ha fallecido el Sr. Calderon Heroe. —P.

Madrid 19, 8 n.

Se firmó decreto registros últimas voluntades.

En Valencia se han sentido dos fuertes trepidaciones. Gran alarma. No han ocurrido desgracias.—P.

Madrid 19, 8.30 n.

Ha ocurrido un sangriento combate en Iquique entre los insurrectos y las tropas leales, triunfando los primeros que se apoderaron de la plaza.

Marchan para Valparaiso con el objeto de librar una batalla decisiva.—P.

Madrid 19, 9 n.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la regente, se firmó la combinación de senadores vitalicios, obispo de Teruel á favor del Sr. Fernandez Rincon, de Cueva al Sr. Gonzalez Conde, dos indultos de muerte de las Audiencias de Alava y Leon y algunas expropiaciones para varias obras de marina.

Bolsa.

4 por 100 interior, 93-95.

4 por 100 exterior, 99-60.

4 por 100 amortizable, 90-40.

Cambios.

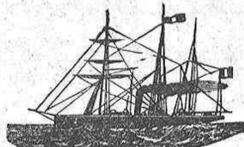
Londres 90 dias fecha, 25-86.

Paris ocho dias vista, 4-90.—P.

Madrid 19, 9.30 n.

En Verviers (Bruxelas) ha ocurrido un choque de trenes, resultando siete heridos graves y muchos contusos.

En Chio (Roma) se ha verificado una huelga de 3.000 obreros.—P.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el dia 26 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetejy Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del. Mar número 1.

SULFATO DE COBRE

PARA LAS PARRAS

DE 99.30 POR CIENTO

Y EL MAS BARATO.

Juan Marison, 66 Pescadores.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

DULAS DE ROBLE SECA (DBBLE EXTRA)

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

Gran H. de Londres.

6, Glorieta de San Pedro,6.

ALMERIA.

de Rafael E. Serrano.

En este gran hospedaje, situado en lo más céntrico de la capital, encontrará el pasajero un esmerado aseo, buenas habitaciones, magnífico comedor y cocina á la española. 1-12

Relojería moderna

(Calle Real, esquina á la de Vargas).

Este nuevo establecimiento que acaba de abrirse ofrece sus servicios al respetable público de la capital y su provincia para todo lo perteneciente al ramo de relojería.

Se cuenta con suficiencias y elementos para hacer toda clase de composuras por difíciles y complicadas que sean; sus buenos resultados se garantizan por uno ó dos años, y cuyos precios los estableceremos excesivamente módicos.

Hay surtido de relojes y cadenas de todas clases á precios no usuales y hasta hoy desconocidos. Calle Real esquina á la de Vargas. 5

Verdadera ganga

en Alhama de Almería.

Se vende por precio módico una magnífica mesa de billar, de nueva construcción, en perfecto estado, así como todo lo á ello concerniente, es decir, tacos, taqueras largas, medianas, contador y una excelente carambola de catorce buzos.

Informará y dará detalles en Alhama de Almería, D. Francisco Rodriguez Calvache. 4-8

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Píldoras antineurálgicas de Lombard y Urriola, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALAMBRE PARA PARRALES

venido directamente de las fábricas de Alemania.

PRECIOS REDUCIDOS.

CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y RODA.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

## La VELOUTINE

Preparado el Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfeccionista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gálicas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contrasté.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Impermeables superiores.

**CHAS. MACINTOSH & Co.**  
Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA

**GOMA ELÁSTICA**  
Y **TEJIDOS IMPERMEABLES**

Talleres y depósito para España  
Diputación, 356-Barcelona  
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.  
En Lorca: D. Domingo Muñoz.  
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.  
En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.  
Representantes exclusivos para las provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

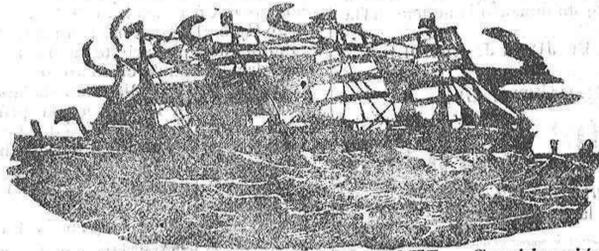
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

## Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos á precios módicos.

**CARMONA Y COMPAÑIA.**

10.—Tiendas.—10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: El autor; farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en letra y en español, con el modo de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 3, 4 y 5 pesetas, con envase, de 2 y 4 libras.

Boticas las distribuciones é instrucciones, dirigirse al nombre BENEDICTINOS y escríbanse de la Orden en las direcciones:

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

## LAS RILDORAS Y UNGUENTO DE KOLLOWAY

DE ECLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 633, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ;

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS GUALES

12 Diplomas de Honor

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

## ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos é coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.